

Comunicado de Prensa

7 de Febrero de 2003

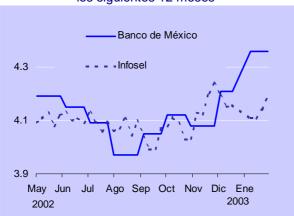
Trayectoria de la Inflación

La inflación de la primera quincena de enero fue de 0.32 por ciento, cifra inferior a la de la misma quincena del año pasado y a las previsiones de los principales analistas del sector privado. Así, la inflación anual, medida por el Indice Nacional de Precios al Consumidor, se redujo de 5.77 a 5.34 por ciento de la segunda quincena de diciembre a la primera de enero. Por su parte, la inflación anual subyacente se mantuvo prácticamente constante.

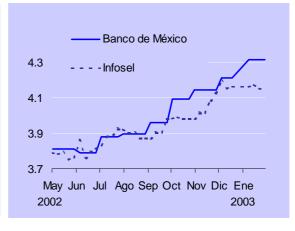
Perspectivas sobre la Inflación para 2003

Las expectativas de inflación del sector privado para el INPC al cierre de 2003 y para los siguientes 12 meses se encuentran por encima de la meta de 3 por ciento establecida por el Banco de México. Tanto las expectativas medidas por los especialistas consultados por el Banco de México como las que publica INFOSEL, no muestran una tendencia a que converjan a la meta de inflación, lo cual continúa siendo un factor de preocupación.

Expectativas de Inflación para los siguientes 12 meses



Expectativas de Inflación para 2003





BANCODEMEXICO

Comunicado de Prensa

Además, la reducción registrada en los incrementos de los salarios contractuales es aún insuficiente para acelerar la disminución de la inflación de los servicios e impulsar una mayor creación de empleos. Si bien la información preliminar sugiere que en enero se observó una moderación de dichos aumentos, ésta se sustentó principalmente en las negociaciones de las empresas públicas.

Anuncio de Política Monetaria

La evolución reciente de la inflación ha estado en línea con el escenario central delineado en el Programa Monetario del Banco de México para 2003. Sin embargo, las expectativas de inflación se mantienen por encima de la meta de 3 por ciento e incluso exceden el límite superior del intervalo de variabilidad. Asimismo, aunque los movimientos cambiarios observados en los últimos nueve meses no se han transmitido a los precios, la volatilidad registrada recientemente podría inducir una revisión al alza de las expectativas inflacionarias y, eventualmente, afectar la fijación de los precios en la economía.

Por ello, con el objetivo de inducir una inflexión a la baja en las expectativas de inflación y prevenir la contaminación del proceso de formación de precios por la reciente inestabilidad financiera, así como de reforzar el incipiente ajuste salarial, la Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido aumentar el "corto" a 625 millones de pesos, a partir del día 7 de febrero.